OBJETO DEL CONTRATO:	**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA EN LA SUPERVISION DE ACTIVIDADES DE INDOLE LOGISTICO, OPERATIVO Y ASISTENCIAL PARA EL GRUPO DE PARQUES, PLAZAS Y PAISAJISMO DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA**
CONTRATISTA:	**LUIS ALBERTO JIMENEZ NIEBLES**
CONTRATO No.	**ADI-1637-2021**
PERIODO:	**03 de agosto al 31 de agosto de 2021**

1. OBLIGACIONES CONTRACTUALES EJECUTADAS

OBLIGACION	PRODUCTO
Supervisar las labores de mantenimiento y reparaciones menores en parques, plazas y espacios públicos en el distrito, que ejecuta la Oficina de Infraestructura en el grupo de parques, plazas y paisajismo, en las distintas actividades que deba realizar la entidad.	Recorrido general en diferentes parques para la verificación de que las iluminarias estén óptimas condiciones y hacer los respetivos reportes
Cooperar con la operatividad de la entidad en las labores de supervisión de mantenimiento de parques, plazas y espacios públicos en el distrito y que le sean asignados por el supervisor del contrato.	Realice reportes de seguridad dentro del parques además de eso busque soluciones para arreglos de biosaludables y socialización con la comunidad
Prestar apoyo asistencial dentro a las labores de mantenimientos y reparaciones menores de parques, plazas y espacios públicos en el distrito, en desarrollo del objeto de la entidad.	Realice estudio de verificación de terreno para saber qué tipo de productos debo utilizar para mitigar las posibles plagas
Supervisar las labores de operatividad en la intervención que se haga a los parques, plazas y espacios públicos en virtud del objeto misional de la entidad.	Realizar reportes semanales sobre calidad de parques funcionamiento, daños y correcciones con fechas y nombres llevar escrito y con anexo de fotos
Monitorear el progreso de las intervenciones que se hagan a los parques, plazas y espacios públicos y rendir informe en cuanto al estado de estos.	Apoyo a la logística para monitoreo de personal, reportes de daños y arreglos de la misma
Organizar y retroalimentar el estado de los parques, plazas y espacios públicos del distrito, por zonas y presentar sugerencias en cuanto a lugares para realizar intervenciones.	Ayudo a la gestión operativa en manejo de personal para garantizar las distintas labores que se generan dentro de los parques
Informar oportunamente al supervisor acerca de los peligros y riesgos latentes en el desarrollo de sus obligaciones contractuales.	Velar por buen funcionamiento de los elementos que componen los parques como son zonas duras y zonas blandas estar pendiente del regado masivo

Observaciones:

El presente informe de actividades, correspondiente al periodo arriba identificado, se rinde en cumplimiento de la obligación estipulada en la cláusula quinta del Contrato de Prestación de servicios ADI-1637-2021 celebrado entre la Agencia Distrital de Infraestructura ADI y el Contratista.





Atentamente,